

FAMPROJECT. CIA. LTDA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FAMPROJECT CIA. LTDA

En la ciudad de Ambato a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las quince horas, en el domicilio de la compañía **FAMPROJECT CIA. LTDA**, ubicada en la Av. Aguilera Malta y Medardo Ángel Silva, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los socios: Pamela Alejandra Altamirano López propietaria de doscientas participaciones y Juan Carlos Aguirre Soria propietario de doscientas participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el Abg. Juan Carlos Aguirre Soria amparado por lo que disponen el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías propone que se constituya en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver los siguientes puntos:

1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

3) DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2017

4) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad. Dirige la junta el Presidente, Abg. Juan Carlos Aguirre Soria y actúa como secretario la Gerente General Lcda. Pamela Alejandra Altamirano López.

El presidente dispone que se trate el primer punto.

1) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS INFORMES DEL PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA

COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

El Presidente de la compañía solicita que por secretaria se de lectura al informe del Gerente General de la compañía, el mismo que indica que la compañía sigue en un crecimiento económico importante, que los contratos que se lograron obtener el año pasado para nuevas distribuciones se los siguen aún manteniendo lo que ha permitido que la compañía en la actualidad tenga un crecimiento importante, adicional a éstas se contrató a un nuevo Jefe de Ventas quien es el encargado de toda la parte comercial, se logró también obtener la certificación del ARCSA en las Buenas Practicas de Almacenamiento, Distribución, y Transporte, también se obtuvo la compra de una camioneta cabina sencilla la que se la equipo con un furgón lo que permite la mejora en el servicio de entrega de la mercadería como así también optimizar recursos, lo que se pone en conocimiento de los socios; y se mociona que sea aprobado sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad; luego se procede a dar lectura del informe del Presidente de la compañía, informe que indica que se ha venido trabajando en conjunto junto con la Gerencia General para el desarrollo de la compañía; y se mociona que sea aprobado sin modificación alguna; el informe es aprobado por unanimidad. El señor Presidente lo somete a votación, y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de FAMPROJECT CIA. LTDA., resuelve; aprobar por unanimidad los informes presentados tanto del Presidente como así también del Gerente General, una vez que los mismos se han dado lectura.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto:

2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

El señor Presidente da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017; indicando que la compañía frente a las adversidades tanto económicas y políticas del país ha venido en una curva de crecimiento importante, razón por la cual la compañía sigue en constante crecimiento y que se harán los ajustes necesarios para que este crecimiento sea un poco más acelerado según con la expectativa que los socios mantienen.

El señor Presidente lo somete a votación, y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de FAMPROJECT CIA. LTDA., resuelve; aprobar por unanimidad el balance general, estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto

3) DESTINO DE UTILIDADES DEL AÑO 2017

Interviene la Lic. Pamela Alejandra Altamirano López, quien indica que las utilidades que se generaron por el año 2017 se las acumule. El Abg. Juan Carlos Aguirre Soria mociona que las utilidades generadas por el año 2017 sean acumuladas.

El señor Presidente lo somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de FAMPROJECT CIA. LTDA., resuelve; aprobar por unanimidad que las utilidades generadas por el año 2017 sean acumuladas.

4) LECTURA Y APBROBACION DEL ACTA

El Señor Presidente de la compañía propone que se dé un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de Socios se da lectura del acta, y los socios, Lcda. Pamela Alejandra Altamirano López, y Juan Carlos Aguirre Soria mocionan que se apruebe el acta sin modificaciones. Se somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de FAMPROJECT CIA. LTDA., resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta

El Señor Presidente levanta la sesión a las 17h30.


Abg. Juan Carlos Aguirre
PRESIDENTE
SOCIO


Lcda. Pamela Altamirano
SECRETARIO – GERENTE GENERAL
SOCIA